

En entrevista, Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del IECM, habló de la instalación del 100% de las casillas en la Ciudad de México. (2021-06-06), 100.1 Stereo Cien , Especiales 100.1 Stereo Cien, Adriana Pérez Cañedo, (Entrevista) - 14:23:35, Duración: 00:06:50

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, CONDUCTORA: Ahora, a propósito de la Ciudad de México, me da gusto presentarles a Ernesto Ramos Mega, él es consejero electoral del Instituto Electoral –ojo- de la Ciudad de México. Ya conversamos con un consejero a nivel federal, pero aquí de la Ciudad de México, que ha dado a conocer este Instituto Electoral que se han instalado el 100% de las casillas, esto es maravilloso, y se tiene programado para que estas elecciones se hayan instalado 13 mil 175 casillas. Qué récord, ¿o no?

Buenas tardes, buenas tardes y gracias por tomarnos la llamada, Ernesto Ramos Mega, hola.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO IECM: En buenas tardes, Adriana, encantado de estar contigo y tu auditorio. Efectivamente, 100% de las casillas, 13 mil 175, en las cuales están, además, cerca de 80 mil ciudadanas, ciudadanos, vecinos de nuestra ciudad que van a ser la persona que recoja nuestro voto, los cuente y llene las actas para determinar ganadores y ganadoras de la elección.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Sí, pero esto es una gran alegría que queremos compartir, porque sí hay algunos contratiempos en otros estados de la República Mexicana, y qué bueno que en México ha sido posible. Algunas con ligeros retrasos, como donde votó Claudia Sheinbaum, digo, es normal, pues, la cosa es que se abran y que todos acudamos a este día de fiesta nacional.

Sabemos, pero queremos que precises, por favor, si le dices a nuestro auditorio, Ernesto Ramos Mega, que sabemos que, oficialmente, digámoslo así, las casillas funcionan hasta las seis de la tarde, a las seis se cierran, pero si hay gente en la fila no se cierran, ¿verdad?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Es correcto, tienes toda la razón. A las seis de la tarde es el horario del cierre, está pensado en una jornada electoral de 10 horas, se abrió a las ocho de la mañana, cerrar a las seis de la tarde, pero si hay personas formadas, independientemente de sean una, dos, 100, las que sean, vota hasta la última persona que esté formada a las seis de la tarde, entonces todavía hay tiempo, hay suficientemente tiempo, pero si una persona está formada ahí, que no se preocupe, que va a poder ejercer su voto, es muy importante que tengan esa tranquilidad.

Ahora, es normal, me parece, como tú decías, o por lo menos esperable, que tengamos filas largas, si hay, las personas por un lado tienen mucho interés en participar en la elección, lo cual es lo deseable en una democracia como la nuestra, pero también, si estamos implementando medidas de protocolo para guardar la salud y que incluyen la sana distancia, y que sólo abre... que entren a la casilla dos personas, por vez, no es lo mismo que en procesos electorales anteriores, no podemos esperar la misma dinámica justamente por la necesidad de guardar distancia y cuidar la salud de todos y todas.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Sí, cuando yo acudí a votar llegaron con una señora en silla de ruedas, pues es comprensible, verdad.

¿Tú ya votaste?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, justo acabo de votar hace una media hora, 45 minutos, me fue muy bien, en mi casilla todas eran funcionarias de mesa directiva de casilla mujeres, vecinas mías, lo hicieron excelente, voté rapidísimo, me marcaron la huella, tuve, tuvimos sana distancia entre todas las personas que acudimos a las casillas, me aplicaron gel incluso, y no tuve ningún contratiempo, fue una experiencia muy, muy buena.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Entonces, y nada de que puede que vayan a faltar boletas, porque todos los que ya estamos en el registro electoral, pues ahí nos espera nuestra boleta si no hemos acudido.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Eso es muy importante también, porque luego suele haber confusiones, y cada tres años se recicla la idea de que se acabaron las boletas, y se refieren a las casillas especiales, las casillas especiales son las casillas que se instalan para las personas que están en tránsito, es decir, que el día de la jornada electoral no están cerca de su domicilio, por lo tanto no puede votar en la casilla que les corresponde.

Esas casillas en la Ciudad de México sólo son 15 y ahí tienen solamente mil boletas, se acaban esas mil boletas y ya no hay más, esto es diferente, pero lo deseable es que cada persona vote en la casilla que le corresponde, de acuerdo a su domicilio, y eso lo pueden encontrar en su credencial para votar, donde dice sección, sección electoral, son cuatro dígitos, entran a la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubica su casilla, y pueden acudir a ella.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Ya no dijiste porque te iba a preguntar cuántas casillas ya nos dijiste, 15 casillas cada uno con mil boletas, estaba viendo información de un compañero reportero nuestro que en la alcaldía Benito Juárez se acabaron las boletas en las casillas especiales, y la gente estaba muy molesta, porque pues hubo gente que salió temprano para ir a trabajar allá, y que cuando le dieron permiso de salir a votar, pues llegó y había gente muy molesta.

Yo pienso que no sé, a mí no me ha tocado estar en una, en la casilla especial, ¿pero no, no debiera haber un enorme letrero para que la gente no se moleste y empiece a malinterpretar que por qué se acabaron las boletas?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Pero Adriana, no solamente es que hayan letreros de avisos, es que hay campaña de actualización de la credencial para votar para que la gente pueda actualizar su domicilio y pueda votar el día de la jornada en la casilla que le corresponde. Las casillas especiales son una excepción, eso hay que decirlo.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Eso, pero sí, en las casillas especiales, sólo que son 15, sólo hay mil boletas, se acabó y se acabó, ¿y también en el aeropuerto, en terminales de autobuses, etcétera?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: No sé exactamente donde estén, sé que están en algunas de las alcaldías, pero son muy pocas, para el tamaño de la ciudad que tenemos, que eso fue autorizado por el Instituto Nacional Electoral y la idea es solamente para estas personas que están en tránsito.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Tal vez pudiera, no sé si haya tiempo de alguna reforma electoral, para que se autorizaran más casillas en la Ciudad de México, casillas especiales

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Yo creo que lo deseable, más bien, es que las personas, motivemos a las personas de alguna manera con campañas de cultura cívica a que actualicen su credencial y voten donde les corresponde directamente, porque en las casillas especiales tampoco votan por todos los cargos de elección popular, solamente votan, por ejemplo, si están fuera de su alcaldía no pueden votar por el cargo de alcalde, tampoco por diputaciones de mayoría relativa, sólo de representación proporcional, que es una lista nominal de toda la entidad, entonces, en ese sentido están votando menos todavía que cualquier ciudadano que acude a la credencial que corresponda a su domicilio.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Ya, pues muchas gracias, Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, gracias y buenas tardes.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Muchas gracias a ti, Adriana, hasta luego, buena tarde.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Hasta luego, buenas tardes.